PERIÓDICO REPUBLICANO DE IZQUIERDA
FUNDADO EN 1930
POR D. EMILIO DE SOLA Y RAMOS
Suscripción: UNA PESETA al mes
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

LIBERTAD

AÑO III | CADIZ 12 DE DICIEMBRE DE 1932 | NÚM. 82

Segundo Aniversario de la fundación de LIBERTAD

El día 10 cumplióse el segundo aniversario de la fundación de este periódico por el partido republicano autónomo.

¡Cuántas cosas han pasado de entonces acá!

El periódico, como la política republicana, han sufrido las transformaciones que impuso el cambio de régimen; pero en esta casa, a pesar de ello, se guarda un grato recuerdo de cuantos desfilaron por sus columnas, llevando a ellas, unos el fruto de su inteligencia, otros el de sus ideas francamente democráticas; todos en ansias de un amplio espíritu de libertad.

Al conmemorar hoy, dentro de la mayor modestia, este segundo aniversario, LIBERTAD envía a todos los republicanos el testimonio de su gratitud, de su cariño y de su afecto, y a los que en sus páginas dejaron la huella de sus actividades el abrazo fraternal de los que no le olvidan.

Para nuestros lectores pretéritos y presentes, nuestra gratitud por la cooperación prestada y que prestan, y para todos los colegas, sin distinción, el más cariñoso saludo.

La Redacción.

Temas de actualidad

La reforma de la primera y segunda enseñanza

Hemos leído en la prensa las bases a las que ha de ajustarse la reforma de la primera y segunda enseñanza de España. No es este el sitio ni el momento de hacer un estudio detallado del proyecto, y reconociendo la necesidad de la reforma, entendemos y afirmamos, sin temor al error, que lo esencial no es el plan, sino el maestro, una ley, uno o varios decretos; ni menos órdenes y reglamentos, pueden modificar un organismo o función del Estado sin el factor esencial que es el hombre que ha de aplicar o cumplir esos preceptos. Ilusos son los que creen que con el solo cambio realizado en la capital de la nación el 14 de Abril del año 1931 en, que un gobierno monárquico entrega el mando al gobierno provisional republicano, por ese solo hecho, se transforma esencialmente una nación de monárquica en republicana. Aquel hecho histórico respondía a un estado de opinión en España y los hombres que formaron el gobierno provisional creyeron que debían respetar una legislación que únicamente tenía su fundamento en la razón de la aparente fuerza de las oligarquías que el pueblo venció en las elecciones del día 12 de Abril.

Credulidad que estamos pagando los republicanos y España, sufriendo en lugar de un período intenso de revolución desde el Poder una lenta transformación, con todos los obstáculos que los intereses creados oponen ahora y antes no se hubieran atrevido a oponer, teniendo en muchos casos, por la salud de la República, que acudir a leyes de excepción hasta el día en que se consiga la consumación de la obra renovadora.

La reforma de la enseñanza no puede únicamente, repetimos, realizarse con una serie de disposiciones emanadas del Poder central; es preciso encontrar los maestros y educadores reciamente preparados para enseñar a las nuevas generaciones las nuevas teorías en consonancia con el actual momento del progreso humano. Especialmente, en determinadas disciplinas, principalmente en geografía, historia, filosofía y derecho tienen que ser *forzosamente* explicadas por catedráticos que comprendan cual es su verdadera misión y los que de ella deserten, por tibieza o sectarismo, se impone por bien de España y de la República su inmediata expulsión, para impedir su obra destructora y retartndaria. No puede permitirse que una oposición sea patente de corso para tener el monopolio en una parte del territorio español de hacer llegar a las nuevas generaciones ideas fracasadas, o lo que es peor, exponerles falseadas las nuevas, en consonancia con el progreso humano.

Elección para el cargo de Director del Instituto de 2.ª Enseñanza de Cádiz

Hace unos días se verificó en el Instituto de Cádiz la elección para director del Centro, consiguiendo don Valentín de la Varga cuatro votos y siete don Agustín de la Huerta. Separando algunos catedráticos imparciales que hicieron caso omiso de la significación política de los candidatos, para el resto fué sólo un combate más entre derechas e izquierdas. Don Valentín de la Varga es jefe provincial del Partido Radical Socialista y don Agustín de la Huerta es conocido en Cádiz por su señaladísimo derechismo y todos recuerdan los cargos importantes que desempeñó en la U. P. Grave error en los sostenedores del señor la Huerta de presentarlo como hombre de la conciliación; los pocos que de buena fe así lo crean que comprendan que frente al Estado que en estos momentos trata de dar nuevos rumbos a la enseñanza presentan a un hombre apegado a las viejas ideas, contrario por ello, racionalmente al progreso, y no podría desde la Dirección del Centro docente señalar el nuevo camino, que no duden que España, pese a los intransigentes de derecha, quiere. Con relación a los alumnos, debían comprender, que siendo ellos el elemento principal de los centros educadores, pues los catedráticos están para los alumnos y no los alumnos para los catedráticos, no se puede ser director con el veto de los alumnos, y en este caso los dos alumnos votan en contra del señor la Huerta. Ademas, olvidan que existiendo dos organizaciones de estudiantes, la F. U. E. y la F. E. C., el señor la Huerta forzosamente había de inclinarse por los segundos. No comprendemos cómo la pasión política pueda llegar hasta el extremo de ofuscar a los educadores e impedirles, si oponían algún reparo al señor de la Varga por su significación política, a pesar del prestigio por todos reconocido, no encontraran algún catedrático, como sabemos hay en el Instftuto de Cádiz, no significado en determinado partido político, pero sin significación derechista y sin las taras del viejo régimen.

Cámara de la Propiedad

No comprendemos, después de promulgada la Constitución, cómo sigue la obligación de los propietarios de ser asociados. También creemos que desaparecidos los representantes de las Juntas de Obras del Puerto en Madrid sigan los de las Cámaras de la Propiedad.

Dimisión del señor Silván

Para nosotros tiene una gran importancia la determinación adoptada por el presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento. Su desinteresada labor al oponerse, sabiendo que con ello pierde popularidad, a gastos innecesarios merece el agradecimiento de todos los que vivimos en esta capital. Entendemos que es llegado el momento de que comprendan los componentes de nuestro Ayuntamiento su difícil misión y que la cumplan, si preciso fuera, hasta el sacrificio, sin rennnciar a él para conseguir adeptos.

FASTOS DE LA REPÚBLICA

Primer Aniversario de la Constitución y de la Proclamación del Jefe del Estado

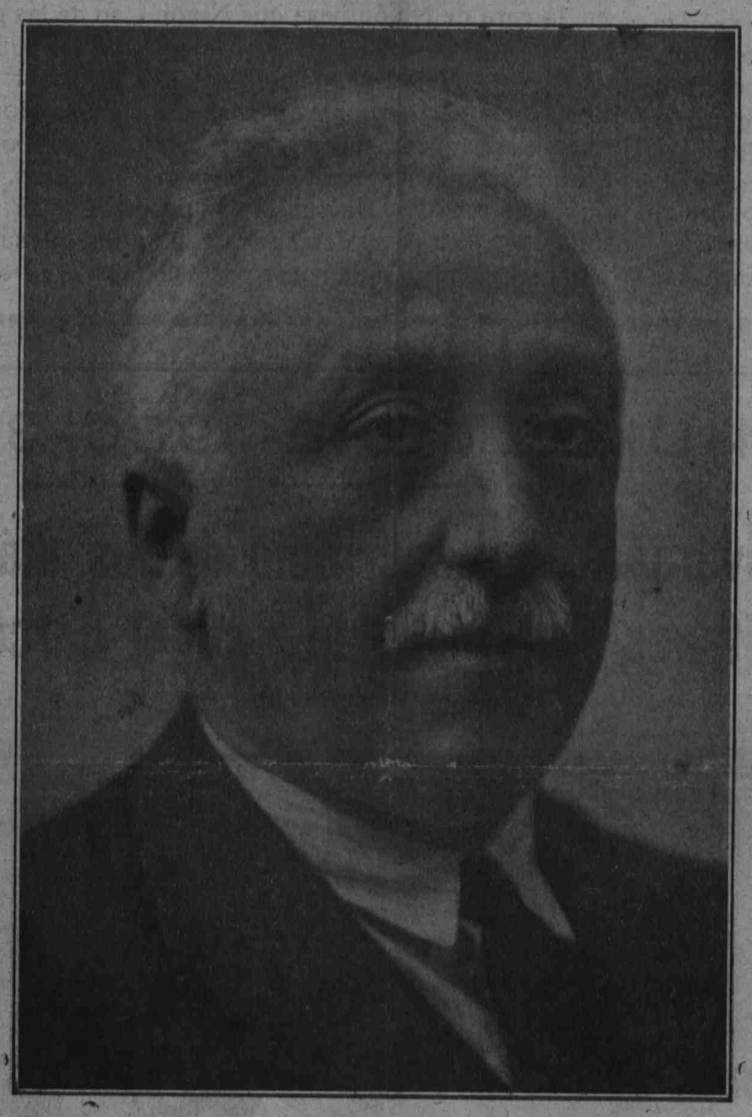

A D. Emilio Sola
su amigo
26-X-31

Un año ya que tenemos nuevo jefe de Estado. Y ni una sola inquietud que registrar en ese año que ayer se ha cumplido, respecto a su parcialidad en la dirección de España. Ahora es ella la que se dirige a sí misma, por medio de su Parlamento, delegada su voluntad y su confianza en el Gobierno que lo representa. Y el primer magistrado de la nación no es ni «el primer soldado» que perpetraba desastres militares a espalda del Gobierno responsable o alentaba la insumisión de los capitanes generales nombrados por los ministros constitucionales del reino, ni es «el primer deportista», ni «el primer contribuyente», ni siquiera «el presidente nato» de tantas entidades, culturales unas, de especulación comercial las más, como lo era por derecho divino, el último jefe de Estado que padecimos hasta el advenimiento inmaculado de la República. Hoy nuestro jefe de Estado es, sencillamente el mejor ciudadano, proclamado así por sus virtudes, por su ciencia, por su amor a España, por su probada lealtad a la soberanía del pueblo.

En estos días, en que su excelencia el presidente de la República recibe millares y millares de felicitaciones por haber cumplido el primer aniversario de su mandoto, nosotros creemos que el homenaje mas grato para él sera rendirle público testimonio de gratitud por la limpieza con que sigue sirviendo al país desde la suprema sede a que el país le ha llevado. Apartado de toda actividad partidista, y, no obstante, atento día a día a las menores palpitaciones de la opinión pública, Don Niceto Alcalá Zamora ha acrecentado en profundidad, en el primer año de su magistratura, el respeto unánime de que se vió asistido desde el dia en que legítimamente fué proclamado presidente de la República, de acuerdo con la Constitución promulgada la víspera. La misma vida histórica cuentan ésta y aquél, y una y otro la viven con el máximo decoro.

CARRUSELL

LA ENVIDIA

I

He aquí un tratado muy útil de «botánica social»: nos referimos al libro «L'envie» que acaba de publicar Eugéne Raiga, donde el autor ha recogido «con el mayor método posible» un curioso haz de experiencias realizadas durante toda su vida, ya no corta. Libro que podría ser paseado a lo largo de cualquier camino, en la seguridad de que pocos hombres dejarían de ver allí reflejado un poco de sí mismos. Porque—nos dice el mismo autor—si se pudiesen radiografiar sentimientos y pasiones, como se radiografían huesos, ¡qué pocos hombres podrían ofrecer un esqueleto limpio, anatómicamente puro! Torceduras caprichosas, violentas, al menos un bosquejo de curvas, de desviacionee; toda la gama de la deformación. Tiene su hez cada espíritu — decía Joubert—. Toda armazón ética está siempre amenazada de herrumbre. A veces la enfermedad es imperceptible, desconocida por el propio enfermo... Esta herrumbre es la envidia. Nace en silencio, solapadamente. Actúa siempre embozada. Da origen a un haz de fenómenos insospechados... Sus efectos—escribió Taine—son «lejanos y sutiles». ¿Dónde comienza? ¿Dónde acaba? ¿Qué afortunados espíritus pueden librarse de ellas? El morbo ataca sin distinción de clases. En cualquiera podemos ver un «caso». La envidia comienza en la familia y acaba en la política internacional. Desde la sociedad doméstica a la sociedad de naciones. Hoy nadie en el mundo disfruta de una valoración definitiva; cualquier hijo de vecino puede llegar al puesto que sepa ganar y defender sin que en la mayor parte de los casos le preceda un exacto conocimiento de sus límites: la garantía de muchos valores recien acuñados sólo puede concederla el éxito... La lucha, pues, entre valores es mucho más intensa. No hay tribunal que determine rígidamente—como antaño—el puesto definitivo de los hombres. «Los privilegios legales han desaparecido—anota Eugéne Raiga . La conquista de los nuevos privilegios es más dura, pero en ella sólo pueden entrar en juego armas auténticas. El hombre no vive ya de reflejos de sus antepasados; debe adquirir luz propia. Y tener conciencia de esa luz para lanzarse a la brega... De la imprecisa valoración de luces propias, de la injusta valoración de las ajenas, nace la envidia.

II

Es muy breve el cuestionario de la envidia. («¿Por qué no podría ocupar yo ese cargo, teniendo las mismas facultades...?» ¿Por qué no seré yo el preferido, si reúno mejores condiciones que...?») Pero sus expresiones son innumerables, ilimitadas sus consecuencias. A veces opera como saludable reactivo; provoca soluciones justas... «Sin la cólera y el resentimiento—escribía Diderot—, el débil quedaría abandonado sin remedio a la tiranía de los fuertes, y la Naturaleza hubiese agrupado alrededor de alguno de sus violentos hijos un tropel innumerable de esclavos... Las pasiones no son precisamente vicios: son vicios o virtudes, según como se utilizan.» Así, la envidia puede enjendrar virtudes. Por lo pronto, en el envidiado suscita la modestia, crea estados de humildad. Una modestia de tipo maquiavélico, pero modestia al fin, humildad que puede llegar a ser auténtica. ¡Que multiforme es el papel social de la envidia! Una terrible calamidad para el que la padece, una prodigiosa varita de virtudes para quien no sufre el contagio. Habría que inventar la envidia si ya no existiese con tal profusión. Porque, insistamos, ¿no es la modestia—simpática, encantadora virtud social—cierta colección de trucos para ocultar una evidente o presentida superioridad con el fin de hacerla tolerable a nuestros prójimos? El autor de «L'envie» lo cree así. Necesitamos de la estimación de los demás, por lo menos de su neutralidad amable... La envidia nos alecciona, nos obliga a buscar un método de hablar y obrar que no hiera demasiado el amor propio de las gentes atacadas de envidia. Porque, señor, naturalmente, en lo más hondo y primitivo, todo hombre es un chulo, cuando no es un pobre diablo, de mollera deshabitada. La primer inquilina que admitimos es la soberbia, cuando—más débiles—no es la vanidad. Pero el mundo nos da enseguida sus lecciones, y pronto hay que admitir otra inquilina: la modestia. Hemos lanzado a los otros nuestra personalidad, como una pelota; pero esta pelota da en zonas frías, duras, erizadas de envidia, y vuelve a nosotros, perdido su alborozo, acribillada, es decir, repleta de experiencias. Entonces, si el dueño lo es, verdaderamente, de sí mismo, cesará de disparar con violencia y seguirá su juego con una fina sencillez, entre cautelas. ¡Feliz contrarreacción! La personalidad—lo más insoportable del mundo para el ente envidioso—provoca pasiones; estas pasiones suscitan una sabia estrategia... Porque la modestia no es una virtud natural, es una excelentísima virtud que se adquiere jugando a la pelota, a la pelota de nuestra personalidad. Insistamos: el hombre, naturalmente, es un matón, cuando no es un subhombre. Es en el juego social donde la matonería se va poco a poco disfrazando, en un juego social indispensable a quien no se decida a continuar siendo cavernícola. La modestia es una virtud social, inasequible en estratos salvajes, indispensable en zonas cultivadas. Suavizar, redondear las aristas de nuestra personalidad es tarea difícil, áspera, de aguda inteligencia. (No confundirla con la abyección, con la docilidad servil...). Ya Chamfort aconsejaba acompañar a toda expresión demasiado brillante de nuestra personalidad algunas manchas bien visibles para que nuestros actos «luminosos» pudiesen circular libremente por la historia de los hombres. Arrojar un hueso al prójimo por si le gusta roer. A limpia y clara acción, pasaporte con borrones. Un pegote en la cara de Ninón para que Ninón pueda ser soportada... Hace ya algunos años, en mi librote «Paula y Paulita», decía un personaje algo así: «Se necesita emplear buena parte de nuestra inteligencia para hacerse perdonar el resto...» Hay una frase popular, «perder de su derecho». Todo en la sociedad se mantiene a costa de estas «pérdidas». No oponer a la envidia virtudes negativas Contra envidia, generosidad, es decir, cesión, desinterés; pero no falta de interés, no inhibición. La inhibición, como la neutralidad, es un comienzo de vuelta a las cavernas, una confesión de insociabilidad. No cuenta lo contradictorio, sino lo contrario. Hay que oponer—cautamente—a la envidia su virtud contraria.

III

Eugéne Raiga, después de un breve examen de los orígenes de la envidia, redacta su catálogo de fenómenos. La envidia entre los sabios, la envidia entre los artistas, entre los políticos, en la familia, en el ejército, entre los clérigos... El capítulo dedicado a los poetas es el que nos produce más tristeza. ¡Infelices espíritus atropellándose hoy por una página en las antologías, por un hueco en las futuras bibliotecas! Son los más implacables, por que entre ellos coquetea—invisible y astuta—la inasible entidad llamada gloria. Fingen despreciar el aplauso de las gentes y al mismo tiempo se ceban, sañudos, en cualquier cofrade levemente aplaudido. Y la saña no es proporcional a la flaqueza mental del aplaudido, sino al fervor de los aplausos. Porque el mediocre es siempre más respetado y preferido. Al fin, no salpica a nadie con su nombre. Entre poetas—de todas las artes, no sólo entre versistas—la envidi produce fenómenos especiales; uno de ellos es el falso cenobitismo. Por la sola extraña razón de no suscitar aplausos, algún artista se cree genial. Creo que la razón no es suficiente, pero él la cree suprema y, de acuerdo con ella, se declara cenobita y, más tarde, santón. Una obra no aplaudida puede ser excelente, hasta genial; pero de la falta de aplausos no puede deducirse nada. Un poeta no aplaudido por las gentes—no hablamos aquí de ciertos aplausos domésticos—puede perfectamente ser un tonto... Hay otro capítulo, el dedicado a los políticos, de enorme interés. La envidia entre los aspirantes al Poder es tan sañuda como entre los aspirantes a la gloria. Una falange de mediocres cultiva toda clase de cizañas que ahoguen la personalidad. Ante el peligro de que un hombre excepcional suscite el entusiasmo del pueblo no vacilan en proclamar la soberanía de la mediocridad, en proclamar como nociva toda excepción. «Prejuicio desastroso»—dice el autor—. Lo mantienen la ambicióu y la impotencia, «La nación que ya no produce hombres escogidos está condenada a la decadencia y, pronto o tarde, a la ruina.» Así acaba este capítulo. Acabamos de asistir en España a una efervescencia de los mediocres. ¿Cuándo perdonarán a la República el haber situado en primer término, ante todo el mundo, a unos hombres excepcionales? He aquí las raíces de una envidia que zigzaguea por todas las clases sociales, envenenando a los más inhibidos, torciendo el fervor de los más entusiastas. Una serena—y pública—valoración de estos hombres espantaría al reptil que va deslizando, incansable, su ponzoña.

BENJAMÍN JARNÉS

14 DICIEMBRE 1930-32

Segundo Aniversario del sacrificio de los mártires de la libertad, capitanes Fermín Galán y Angel García Hernández

¡¡14 de diciembre de 1930!! Mañana gris, gruesas gotas de agua caen en la esclava tierra de España, donde un rey «magnánimo» desea caigan sobre la misma tierra gotas de sangre joven, sangre de valientes que pecaron tan sólo por querer libertar al pueblo de la mayor de las tiranías. Mañana gris, en la que el pueblo dormido, aún en el sopor de la sorpresa y de la tragedia, como mastín descuidado, sufre la pérdida de dos héroes, de dos bravos y esforzados gladiadores de la libertad.

En los pechos, angustias; en las manos, los cabellos de nuestra encrespada cabeza que se abate impotente contra el tirano. ¡Oh león español tan sufrido y tan escarnecido! ¡Qué angustia! ¡No despierta! ¡Quisiéramos poder decirle a voz en grito ¡corre, galopa! que sobre la nieve pura va a coagularse la sangre de dos valientes, de dos patriotas... se oyen unos estampidos... dos mujeres llorar la terrible desgracia, y de los buenos corazones, de las almas salen estentóreos lamentos... ecos desgarradores... después... nada... tan solo dolor...

¡14 de diciembre de 1932! ¡Dos años de la muerte de tan esforzados paladines de la libertad y de la justicia! Mañana gris de diciembre. Pero en el sitio donde cayó la sangre de aquellos hombres han florecido dos siemprevivas, tan grandes y tan solas que parece recordar la soledad de aquellos álgidos momentos; pero no, no estuvieron solos materialmente. En sus mentes veían germinar la España de hoy, la luminosa aurora de Abril, que ellos fertilizaron con sus vidas y que pueden estar tranquilos que no se malograrán jamás.

El delito... ¡¡terrible!! clamar contra la tiranía, oponerse a la injusticia y al deshonor... La pena..... ¡¡injusta!!.., tan sólo el deseo de ahogar en sangre un ideal en marcha de afanes libertadores.

Y la República que nació sin estertores de parto doloroso, que salió al mundo merced a la lógica más elemental, como es el afán de libertad de un pueblo, ha paseado triunfante su pabellón por todo el mundo asombrando a las naciones por su civismo y por su altruista y justiciera manera de obrar.

Y esta República que no quiso manchar con sangre ¡de nadie!, su albo manto, esta revolución que con alto sentido de humanidad respetó al que de poder, la hubiese estrangulado cobardemente, tropezó en fecha no muy lejana con una grotesca sublevación, que pretendió manchar con sangre, su limpia e intachable historia.

Al grito de ¡viva la soberanía popular! se levantó en España una marejada reaccionaria al frente de la cual iba un general traidor mil veces. ¡Viva la soberanía popular! ¡Qué sarcasmo! La soberanía popular no está en la punta del espadón de un general por muy brillante carrera que tenga. La soberanía popular, oígalo quien deba, ni se evoca ni se mancilla en un grito subversivo contra un poder legítimamente constituído, precisamente por la soberanía del pueblo.

Aún hoy hablan que si la autoridad es de origen divino y de otras mil cosas más. ¿Pueden estos decir los que por espacio de muchos años detentaron un poder ilegal, puesto que el pueblo no lo refrendó con su asentimiento por medio del sufragio? ¿Tienen la osadía de hablar de tiranías y de ilegalidades los que gobernaron sin ley y en virtud de su exclusiva voluntad? ¡Libertad! Hermosa palabra que en sus labios se mancilla. ¡Qué saben esos ilusos de lo que es la Libertad. Si no fuera por ella, ¿podrían calumniar como lo hacen a la República?...

Y esos dos mártires, que en este mes de hace dos años cayeron bajo el plomo de un rey caricaturesco y falto de decoro y de corazón, esos dos hombres víctimas de un odio africano, no merecían esa pena puesto que se sublevaron contra un régimen ilegal.

Pero la República, que no olvida a sus héroes, pero que olvidó las afrentas y vejaciones de que fué objeto, perdonó magnánima a un insurrecto que si delinquió en la pena capital, porque se levantó contra el poder de esa soberanía que él invocaba, el poder del pueblo por el pueblo.

Y hoy puede decir la República con orgullo, con la frente muy alta: *no fuí insensato; con los insensatos fuí sensata, pero inflexible.*

¡Honor a los mártires de Jaca, más engrandecidos por el perdón de su madre y esposa hacia los traidores y por la magnanimidad de la República con sus enemigos!

R. V. A.

EL NUEVO GOBERNADOR DON PEDRO DEL POZO

Ha sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia el Sr. D. Pedro del Pozo Rodríguez, que lo es actualmente de la provincia de Guipúzcoa.

Es el señor Pozo Ingeniero de Montes. Tiene muchos amigos en Cádiz, donde ha estado en distintas ocasiones, una de ellas con don Rafael Salazar Alonso, asistiendo al banquete que en el Hotel Atlántico celebraron los republicanos de Cádiz para conmemorar el aniversario del 11 de febrero en 1930. Persona inteligentísima al advenimiento de la República fué designado Gobernador Civil de Avila, más tarde de San Sebastían y ahora de Cádiz. En todas ha evidenciado su competencia, celo e inteligencia y todo hace esperar que se reafirmen en Cádiz.

Pertenece al partido de Acción Republicana, es joven y tiene un sólido prestigio.

Le saludamos cordialmente deseándole aciertos en su gestión en esta provincia, en la que podrá siempre contar con la cooperación modesta, pero sincera de los que escriben LIBERTAD.

"AVANCE"

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de la nueva publicación cuyo nombre encabeza estas líneas, órgano del partido radical-socialista en esta provincia.

Al saludar cariñosamente al colega y desearle larga y próspera vida, estimamos sus corteses ofrecimientos a los que correspondemos y hacemos votos porque fundidos todos los periódicos de izquierda, en un porvenir próximo aparezca el gran diario de la República que sea el mensajero de la era de renovación nacional, iniciada el 14 de Abril de 1931, y también el lazo de unión de los que sentimos al unísono los grandes ideales de justicia y libertad.

ALREDEDOR DE TARTESO

El primer casco griego que se encuentra en España

El eminente profesor de la Universidad de Eslangen doctor Adolfo Shulten publicó hace unos meses, en la revista "Investigación y Progreso", una nota que, por varios conceptos, merece ser comentada.

Se trata del hallazgo de un casco griego, el primero que se encuentra en España, aparecido al dragar la bahía de Huelva.

El ejemplar, sumamente curioso, ha sido clasificado por el profesor Bruno Shoder, de Dresde, en estos términos que el mismo Schulten copia:

"El casco pertenece al tipo corintio, y, considerado desde el punto de vista evolutivo, es intermedio entre los cascos primitivos y las formas ya desarrolladas del siglo V antes de Jesucristo. La parte protectora de la nariz es aún ancha y fuerte; sólo una ligera depresión separa la frente de la bóveda del cráneo. Las flores de loto y las palmeras que adornan los ángulos externos de los ojos y las escotaduras de debajo de las orejas tienen las formas cerradas del sig o VI, en el que se debe situar con toda seguridad este casco".

Seguidamente el profesor Schulten subraya la importancia del hallazgo con estas palabras:

"El casco de Huelva es el primer casco griego encontrado en España, y, por el lugar en que ha sido hallado, adquiere singular importancia histórica, pues un casco del siglo VI antes de Jesucristo sólo puede haber llegado allí por el comercio—atestiguado por Herodoto—de los griegos, y especialmente de los foceos, con Tartessos, "situado cerca del lugar del hallazgo". El casco es una nueva prueba documental de aquel centro de civilización y antiquísima ciudad comercial del Oeste, que fué fundada al parecer, hacia el año 1100 por los tirsenios, destruida hacia el 500 por los cartagineses y después caída en el olvido. Ya anteriormente ocurrió un hallazgo en el puerto de Huelva que se debe relacionar con Tartessos: un montón de cuatrocientos objetos de bronce, espadas en su mayor parte, del último tiempo de la Edad de Bronce, hacia el 1000 antes de Jesucristo, que, al parecer, eran el cargamento de un barco."

Y a seguido refuerza la hipótesis de esta manera:

"Se ve que la desembocadura del Odiel—el puerto de Huelva—sirvió ya a los tartesios como puerto de exportación para el mineral de Riotinto, con el que preparaban su famoso bronce."

La nota anterior no pasaría de ser un detalle considerable para el conocimiento de la más remota civilización peninsular si sobre el emplazamiento de Tarteso no existiera un antiguo pleito suscitado precisamente por los estudios y excavaciones del profesor Schulten.

Decía este prestigioso investigador, en trabajo publicado en 1923:

"Ya hemos visto que Tartessos se hallaba situada en la orilla derecha del Guadalquivir, poco más arriba de la desembocadura."

Decía también:

"Las ruinas de Tartessos se hallan, pues, en una extensión de dos kilómetros entre el Cerro del Trigo (Barrameda) y el mar; ni más al oeste ni más al este, porque al oeste está la costa abierta, que los fundadores de la ciudad debieron cortar a causa de la corriente, y más al este, la marisma, que no puede servir de cimiento a una ciudad."

No hay, pues. duda que el señor Schulten, en 1923, situaba la ciudad de Tarteso en la margen derecha del Guadalquivir, indentificando este río con el señalado por los autores clásicos, cuyas abundantes referencias sirvieron al investigador alemán para localizar la vieja ciudad.

¿Es que ahora se inclina a sustituir esta tesis por otra más probable? Hay razones para sospecharlo.

En su nota reciente afirma que Tarteso estaba "situada cerca del puerto de Huelva", y esta proximidad no existe entre las márgenes del Guadalquivir y las del Tinto. Por si fuera poco añade esto otro:

"Se ve que la desembocadura del Odiel sirvió a los tartesios como puerto de exportación del mineral de Riotinto, con que preparaban su famoso bronce".

La evidente contradicción que existe entre las afirmaciones de 1923 y las de ahora parecen indicar un cambio de orientación, a la que no debe ser ajeno el resultado de las pertinaces excavaciones por Schulten realizadas.

Es indudable que ninguna probabilidad existe—aun admitiendo la extensión de los dominios tartesios—de que la ciudad, el núcleo comercial y defensivo, el centro jerárquico y militar, estuviese en el Guadalquivr cuando la riqueza base de la legendaria opulencia se hallaba en Huelva.

Pero esto nos lleva forzosamente a reivindicar la opinión de don Anselmo Arenas y la minuciosa refutación de la teoría de Schulten contenida en su libro "El verdadero Tarteso", que el año 1927 publicó en Valencia.

Y aquí se enreda el pleito en términos tales, que la prudencia aconseja dejar que lo diriman magnas autoridades, porque la refutación de don Anselmo Arenas es, de verse confirmada, de las que hacen época.

RAFAEL ALVAREZ.

En la Joyería Mexía le pagarán su

ORO

por todo su valor :: Columela y Rosario

CANTO A LA PAZ

Poesía original de D. José González Lagares, premiada en los Juegos Florales de Larache, el 8 de Junio de 1932, organizados por el Casino de Clases.

Paloma mensajera de plumaje de nieve
que cruzas el espacio con tu misión en pos,
detén tu dulce vuelo, y tus arrullos lleve
a mi Patria querida, como un suspiro leve,
tu cántico fraterno y tu nido de amor.

Pósate en los jardines de la Ciudad del Turia,
en los pinares verdes de Vandalia, también;
en los altos picachos de Vasconia y Asturias;
en los campos dorados de Castilla la rubia,
y cántanos, paloma, el himno del Edén.

El himno sacrosanto, el himno dulce y justo
de una paz que anhelamos de todo corazón.
Que acabe con las luchas, la miseria y el luto
en que el Mundo dormido se muestra irresoluto,
indiferente y frío, sin fe ni compasión.

Y cuando en tus arrullos llame a la grey humana,
y la atraigas a tu seno con delirios de amor,
dile que toda guerra es cruel e inhumana;
que el límpido horizonte de un próximo mañana,
está exento de sangre y huellas de dolor.

Que tú vienes de Oriente de contemplar con pena
después de la batalla el campo desolado,
donde la tierra roja, está de tumbas llena
de hermanos que murieron con ánima serena,
por la promesa augusta y el honor del soldado.

Que has visto con angustia el trágico desfile
de millares de heridos de rostros macilentos.
¡Por el amor al prójimo! paloma blanca, dile
que aquellos campos yermos vuelvan a ser pensiles,
en vez de rojos páramos, de macabros desiertos.

Que cese para siempre del cañón el estruendo,
y un vibrante ¡ALTO EL FUEGO! lancemos con ardor.
Y al mágico conjuro de un abrazo fraterno,
ahuyentemos valientes al genio del Averno,
para cantar a coro nuestra canción de amor.

¡No más guerra! gritemos. ¡Hermanos, no tirar!
Que el Dios humilde y bueno, infinito y clemente,
el que regula el Mundo, el Dios omnipotente,
por boca de aquel Cristo que expira sonriente,
nos dice en el Calvario: ¡Hermanos, no matar!

Empuñemos unidos con calor y entereza
el nivel y la escuadra, la regla y el compás,
para ver terminada la ingente Fortaleza
donde moren tranquilas la Belleza y la Fuerza,
la Cultura y el Genio, la Virtud y la Paz.

¡Qué Palacio más bello! ¡Oh, qué linda morada!
Sus aristas perfectas brillan en el azul,
y en el orden corintio de aquellas balaustradas,
aparecen serenas, cual musas encantadas,
las cariátides puras del misterioso tul.

¡Encanto de mi vida! ¡Palacio de mi anhelo!
¡Salud! te grita el alma con delirios sin par.
¡Salud! porque te yergues potente de este suelo.
y porque tu alta mole que se eleva hasta el Cielo,
representa en el Mundo cariño y bienestar.

En tus jónicas torres ya formaron sus nidos
las níveas palomas mensajeras de paz;
ya el sol poniente, quieto, apacible, dormido,
como padre amoroso, como esposo querido,
lleva a la fiel paloma su resplandor fugaz.

Ya la tarde encalmada, silenciosa y riente,
con grisáceo vestido y encantado ademán,
hace callar al ave, hace callar la fuente,
y a la doncella hermosa de limpia y tersa frente
le dice con ternura: ya viene tu galán.

Ya el almendro florido, el verde limonero,
la simbólica acacia, la magnolia sin par,
y el lirio de los valles, el tomillo, el romero,
y la amapola roja que circunda el otero,
se embellecen magníficas en honor de la Paz.

Ya alegran el espacio el insecto y el ave,
y en las selvas las fieras van saliendo una a una.
Ya no quieren ser fieras. Ya no quieren más sangre;
y con amor humano, con fraternal alarde,
se abrazan amorosas en el claro de luna.

Ya en el Mundo resuenan las alegres canciones
que el poeta compuso y declamó el juglar.
Ya se funden radiantes todos los corazones;
y aquellas esperanzas, aquellas ilusiones
de una paz que soñamos, muy pronto va a llegar.

«Paloma mensajera de plumaje de nieve,
que cruzas el espacio con tu misión en pos;
detén tu dulce vuelo, y tus arrullos lleve,
a mi Patria querida, como un suspiro leve,
tu cántico fraterno y tu nido de amor».

Larache 25-5-932.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se prescinde de los servicios religiosos en los establecimientos provinciales

Copiamos de *El Tribuno:*

«Celebró sesion la Comisión gestora de la Diputación Provincial.

. . . . . .

Finalmente se puso a discusión el dictamen referente a la situación legal de los capellanes de la Beneficencia Provincial, sostenimiento de cargas religiosas por la Diputación, prestación de servicios religiosos a los asilados, enfermos y hermanas de la caridad, etc.

Un gestor aludió a la gravedad del problema, a los perjuicios que podría reportar a la Diputación, y a la necesidad de hacer un estudio sereno y meditado del asunto. Teniendo en cuenta estos razonamientos y lo avanzado de la hora—eran ya las dos de la tarde—solicitó que se aplazara este debate para la próxima sesión.

No prosperó su criterio; y el problema quedó bien resuelto porque el propio gestor republicano y la presidencia lo enfocaron con serena objetividad.

Hacemos gracia a nuestros lectores del extracto de los discursos pronunciados; únicamente añadiremos que el dictamen fué aprobado en su totalidad y que por virtud de él, la Diputación Provincial, cumplimentando el espíritu del artículo 26 de nuestra Constitución decretó la excedencia, con las dos terceras partes de su sueldo, de todos los capellanes de sus establecimientos, sin perjuicio de los derechos que, para su jubilación, aleguen los interesados, acordó habilitar el crédito necesario, en consonancia con sus disponibilidades, para sufragar los auxilios espirituales que demanden sus acogidos y asilados, y decidió cesar en su obligación de prestar servicios religiosos a las hermauas de la caridad, declarando nulas las cláusulas de los contratos en los que se contenga esa obligación.

* * *

No crean los lectores que lo transcrito se refiere a Cádiz; este acuerdo ha sido adoptado por la Diputación Republicana de Madrid; aquí *hilan* más delgado, pero "sobre seguro".»

* * *

De acuerdo con el colega; pero "tan sobre seguro" en la Covaponga de la libertad.

Ha dicho el diputado don Gabriel Franco, en un discurso en Salamanca de Acción Republicana:

«La gran fuerza de la República reside en su espíritu combativo, y que si el régimen está ya consolidado se debe a que mantiene inflexiblemente los postulados que sirvieron de bandera y programa en la lucha y **a que los partidos republicanos no han querido dar cabida en sus filas más que a quienes están dispuestos a sacrificarlo todo por la República, por tener la evidencia de que el día que abran sus filas a los hombres que fueron del antiguo régimen se desvirtuarían las esencias republicanas.**»

Absolutamente conformes.

Leed:

Al Servicio del Ejército

de que es autor Eduardo Benzo Cano. Prólogo del ilustre Dr. Marañón, publicado por la «Editorial J. Morata.»

Tipografía «La Gaditana» Cádiz

GRAN FABRICA MECANICA DE YESOS
Y
DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
DIEGO REYES MORILLO
Almacenes y Escritorio:
Avenida Vasco Núñez de Balboa.—Teléf. 2055
Fábrica y Depósito:
Solano número 27.—Teléfono, 1218—CADIZ

GONZALEZ BYASS Y C.A
VINOS Y COGNACS
Jerez de la Frontera
Agencia en Cádiz: Enrique de las Marinas, 49 - Teléf.º 2816

Emilio Andicoberry
Agente Comercial Colegiado
Buenos Aires, núm. 8
CADIZ

Enrique Ordaz
AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
Sagasta, núm. 24 - Cádiz

Maderas y Taller mecánico
José M.ª Gutiérrez
Enrique de las Marinas, 49 — CADIZ
Teléfono 2816
» 1343 particular.

JOSE RENDON LAZO
- Importador Directo de Frutas de Canarias -
PLATANOS - TOMATES - PATATAS
San Juan, 25 Teléfono 1802
CADIZ

CINE GADES
Películas Sonoras, Tarde y Noche

Doctor PEREZ MARTIN
Consultas de 3 a 5
C. del Castillo, 17 Cádiz

Dr. Manuel Ventín
ZARAGOZA, NÚMERO 9
CADIZ

Emilio de Sola
ABOGADO
A. de Castro, 11 - Teléfono, 1933
CADIZ

RICARDO DE LA FUENTE
COLONIALES AL POR MAYOR
Ramón Ventín, 3 y Plaza Castelar, 12 dup.
CADIZ

Servando Rama
DESPACHO DE CARNES
= DE VACA Y CERDO =
Puerto 51 - Mercado de la Libertad
Teléfono, 2568 - Cádiz

Doctor SUFFO
Consultas de 1 a 3
MARQUÉS DEL R TESORO, 9
CADIZ

Taller de Pintura
DE
JOSÉ RAMÍREZ
CADIZ
PLAZA DE MINA, 4 - TELÉFONO, 1937
Presupuestos económicos - Trabajos de primera calidad

Material Eléctrico
Instalaciones
CASA OLIVEROS
José del Toro, 8
Teléfono, 1708 :-: CADIZ

Guía del Lector
"Cervecería Inglesa", Constitución, 7 - Teléfono, 1340
"Cervecería Imperial", D. de Tetuán. 6 - Teléf. 1108
Fotografía Iglesias, Sacramento, 8 - Teléfono, 2746
Manuel González Collado, Procurador, Benjumeda, 12
Agente Comercial: Enrique Ordaz, Sagasta, núm. 24, Teléfono, 2129

Fábrica de Mosaicos y Piedra Artificial
Materiales de Construcción
JIMENEZ, ARQUÍS Y C.ª
FÁBRICA: Adriano, 64 (Extramuros) - ESCRITORIO: Argantonio, 9
Dirección Telegráfica y Telefónica: ARQUÍS == Teléfonos: Fábrica, 1814 - Escritorio, 1714
CADIZ

Suscríbase a "LIBERTAD"

Román Arce Martín
PINTOR
PRECIOS ECONÓMICOS
ALCALÁ ZAMORA, 15
(antes San José) Cádiz

Café Riche
CALLE E. DATO

"BAZAR INGLÉS"
ALMACENES de FERRETERIA y PINTURAS
Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, latón, cobre, plomo y goma - Efectos para buques - Material para instalaciones de electricidad - Herramientas - Accesorios para máquinas Baños - Inodoros y demás artículos sanitarios.
CALLES SAGASTA Y SAN PEDRO
TELÉFONO, 1928 - CADIZ

TIPOGRAFIA "LA GADITANA"
Duque de Ciudad Rodrigo, 19 - Teléfono, 1024
CADIZ
Obras, Periódicos, Revistas y toda clase de trabajos de Imprenta. — Especialidad en Cartelería y Billetaje para espectáculos públicos